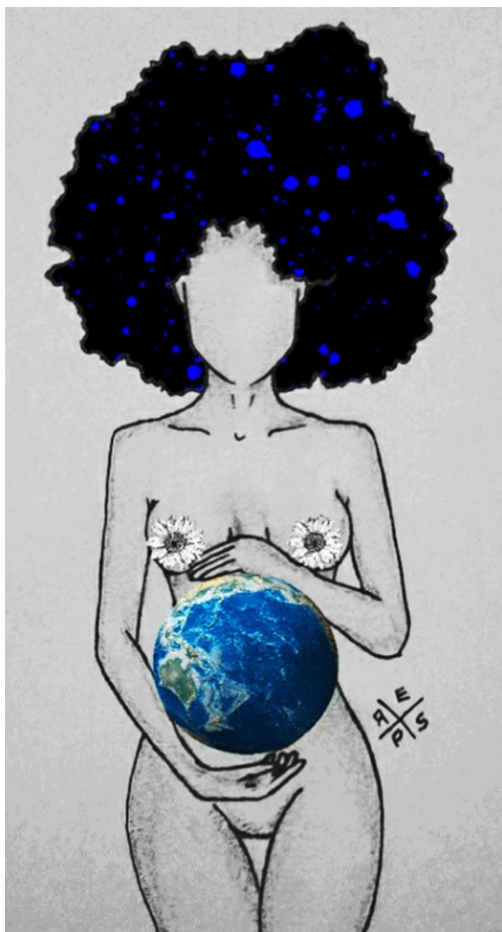




**CORPORACIÓN PARA EL
DESARROLLO REGIONAL- CDR**
Calle 9D # 30-37, Barrio Champagnat,
Cali-Colombia/Móvil. 3104148025/ 3113284532
pazconenfoquedegenero@gmail.com; cdrcorporacion@gmail.com, <http://www.corporacionparaeldesarrolloregional.org>

**Proyecto: Construcción de Paz con
enfoque de género: por una
cultura de paz y respeto por los
derechos humanos de todos y todas**



**ESCUELA POLITICA
“TRAVESIA POR LA PAZ Y LA EQUIDAD DE
GÉNERO”**

**SESIÓN NO. 14: “PINTANDO DESDE PIEL ADENTRO
NUESTROS PODERES,
EMPODERAMIENTOS Y LIDERAZGOS”**



Solidaridad Práctica
- Por un mundo sostenible y solidario



**Con el
apoyo
de:**





PIEL ADENTRO: PODERES, EMPODERAMIENTOS Y LIDERAZGOS

Cuando se habla de **poder**, en esta cultura patriarcal, por lo general se asocia con:

Fuerza - Mando - Imposición - Coacción - Obediencia
- Sometimiento - Disciplina - Autoridad - Orden -

Pues bien: Ese es sólo un tipo de poder.

Desde hace mucho tiempo se ha venido estudiando el poder. Y las feministas han sido de las que más han cuestionado esa mirada pequeña y reducida del poder. Hace más de dos siglos, Juan Jacobo Rousseau, un líder de la revolución francesa, dijo que a las mujeres no se les debía educar sino para ser las madres de los ciudadanos, porque las mujeres educadas acumulaban mucho poder sobre los hombres. Mary Wollstoncraft, una intelectual feminista del siglo XVIII, le respondió a este ilustre machista: **“Las mujeres no deseamos tener poder sobre los hombres, sino sobre nosotras mismas”**

Quiere decir que en todas las épocas y en muchos contextos, las mujeres nos hemos reinventado el significado y la práctica del poder.

En el siglo XX, muchas feministas escribieron sobre el poder. Muchas de ellas se apoyaron en la producción teórica de Michel Foucault, filósofo francés que estudió el poder y afirmó que no es una estructura fija, no es un atributo que se tiene o no se tiene, sino más bien es una red de discursos y prácticas que circulan entre los sujetos y se ejerce en distintas direcciones, momentos y de diferentes maneras.

Entonces, nosotras recogeremos sus estudios y diremos que el poder es un componente móvil de todas las relaciones sociales (incluso intrapersonales).

Una de las feministas colombianas que más ha estudiado el poder es Magdalena León. Ella nos habla de que hay varios tipos de poder:

¡¡ARRIBA LA QUE LUCHA!!!



En contraste, las mujeres de sectores populares vienen construyendo otros liderazgos vitales, cotidianos, colectivos, circunstanciales, flexibles.

Con esto nos referimos a la capacidad que tenemos cada persona y cada mujer, de liderar nuestra propia vida; es decir, de crear desde adentro y hacia afuera, la realidad que deseamos. La capacidad que tenemos de emanar – estando alineadas en lo que pensamos, decimos y sentimos, lo que deseamos construir como realidad propia, individual y en nuestro entorno. **Es el poder desde el cual permitimos o no, aquello que entra y no entra en nuestra vida.**

Y es desde esta coherencia que logramos inspirar a otras mujeres. No “guiarlas” como se espera de un liderazgo tradicional aunque “de buena fe”; sino de Inspirarlas, Motivarlas.... Para que cada una, en coherencia y alineadas en pensamiento, palabra y sentimiento, emane su propia realidad también. Y es desde el entramado de realidades propias que logramos juntas, instalarnos en las transformaciones de nosotras mismas y de los entornos a los cuales llegamos con el brillo de un liderazgo personal y colectivo, que va desde adentro hacia afuera. No por un cargo o jerarquía ni por una imposición, es porque el brillo propio y colectivo que da la coherencia, inspira a otr@s e invita a liderar sus propios procesos transformacionales

Y todo esto, nos llevaría a una nueva noción de **LIDERAZGO, veamos como ha sido:**

El liderazgo patriarcal está definido como la capacidad de una persona, llamada líder, de influir para que otras personas (subordinadas) le sigan en la acción para conquistar objetivos comunes. Es un liderazgo que tiene características muy problemáticas, porque exalta valores dañinos en el camino del empoderamiento femenino. Es un modelo autoritario, asistencialista, no deja crecer a las demás.

Y tiene tres características que Marcela Lagarde propone romper:

1. Es heroico: En América Latina tenemos tradiciones culturales políticas muy fuertes que consideran el heroísmo como un valor y una virtud. Sin embargo, Marcela Lagarde hace un llamado a romper con estas tradiciones porque: “Los modelos políticos heroicos no ayudan al avance de las mujeres porque implican sacrificio y al tratar de desmontar la opresión, tenemos que desmontar la cultura sacrificial de género que padecemos las mujeres”

2. Es sacrificial: La segunda ruptura que propone esta autora es “con la tradición patriarcal del martirio femenino. El martirio no implica acumulación de poderes, sino aguante al dolor, la pérdida, el sufrimiento, a la renuncia y al daño”. De allí se desprende la gran admiración que despierta la abnegación femenina y cómo se difunden modelos de mujer a imitar, cuyas características están ligadas a la sumisión y abnegación, a aguantar todo tipo de situaciones indignas sin protestar y a guardar una lealtad a toda prueba, a veces incluso con personas o relaciones que son las que les generan daño.

3. Instala como modelo a las supermujeres: “..las mujeres que pueden con todo y además si tienen que arrasar con todo, lo hacen”. Este modelo de mujer funciona mucho para las propuestas del neoliberalismo y el patriarcado más moderno, pues está convencida que a nivel individual puede asumir la doble y triple carga que implica liderar su vida cotidiana, su vida laboral, su vida comunitaria, la participación política y aparentar que podrían con más cosas, porque nunca aparentan estar cansadas.

Cuando veamos un ejercicio del poder con las características de fuerza, exclusión, imposición, mando y necesidad de obediencia, estaremos hablando del PODER SOBRE O PODER SUMA CERO. Quiere decir, que si otra u otro desarrolla poder, quien lo tiene lo está perdiendo y es por eso que se desarrollan tantos mecanismos para defender las posiciones de poder sobre: Leyes, represión, violencias, guerras. Este es un poder piramidal, concentrado arriba y en el centro de la estructura económica, política, social y cultural. Lo ejercen muy pocas personas privilegiadas (sobre todo hombres, blancos, propietarios, educados, heterosexuales o diversos de clóset) SOBRE la gran mayoría de la población, quienes lo sostene- mos y muchas veces, reproducimos hacia otros y otras que tengan menos privilegios en un momento y lugar determinado.

¡El poder que las mujeres queremos es el poder de suma positiva, es decir aquel en que el aumento de poder en una persona incrementa el poder total disponible!

Para eso proponemos desarrollar varios tipos de poderes:

PODER PARA O PODER GENERATIVO: Es una CAPACIDAD, una POTENCIALIDAD para HACER y TRANSFORMAR, que tiene que ver con un conjunto de acciones y procesos que alimenten y fortalezcan las fuentes internas del poder, dotando a las mujeres de acceso a recursos materiales y simbólicos. Todas lo tenemos y lo desarrollamos a lo largo de la vida, cuando decidimos y logramos cambiar algo que no nos favorece.

PODER CON O PODER COMO VÍNCULO: Es una visión “gana-gana”, antes que una visión “gana-pierde”; un medio de avanzar en el propio desarrollo sin tener que limitar al mismo tiempo el desarrollo de los otros, de las otras y de la naturaleza. Instala la idea de que el poder individual sólo es posible, sustentable y disfrutable si se sostiene en el poder colectivo.

PODER DESDE DENTRO O PODER DEL INTERIOR: Este poder representa la habilidad para resistir al poder de otros, mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Es la base sobre la cual construir a partir de sí misma/sí mismo el destino que se desea y decide. Incluye el reconocimiento y análisis de los aspectos por medio de los cuales se mantiene y reproduce la subordinación de las mujeres, lo cual se logra en base a la experiencia y a la conciencia del merecimiento pleno de los derechos, las libertades y el buen vivir.

Reconociendo estos tipos de poderes, podemos llegar al concepto y la práctica del **EMPODERAMIENTO**, que reconoce que todo es un proceso y no es lineal.

Cada día estoy construyendo, ejerciendo y desplegando poderes en distintos niveles y ámbitos de la vida y también cedo o pierdo poder en algunos momentos, circunstancias, lugares y ante personas y grupos sociales. Reconociendo esta dinámica, **puedo estar permanentemente analizando qué tanto estoy desplegando mis poderes y qué faltaría para desplegarlos en algún ámbito o nivel: personal, familiar, comunitario, social, político, etc.**

Es importante fijarnos metas en cuanto al empoderamiento, porque a través de él las personas y colectivos:

- Deconstruimos (desaprendemos) la subordinación que llevamos dentro (interiorizada).
- Nos auto reconocemos y nos afirmamos, construimos autoimagen y autoconfianza positivas.
- Desarrollamos las capacidades para pensar críticamente y cuestionamos los mandatos de la sociedad patriarcal que afirma la superioridad masculina.
- Construimos grupos cohesionados, centrados en el apoyo mutuo y desarmamos la competencia y la envidia.
- Promovemos el diálogo de saberes, el intercambio de ideas y propuestas y la toma de decisiones para la acción.
- Asumimos protagonismo social y ciudadano.
- Criticamos las relaciones de poder asimétricas existentes entre los géneros, entre las clases, entre las etnias, entre las diversidades sexuales: resistimos, protestamos, nos movilizamos para desafiar esas fuentes de poder.
- Las personas obtenemos mayor control sobre las fuentes de poder: las riquezas, las decisiones, el tiempo, el conocimiento.

EMPODERAMIENTO: Recuerda, cada mujer es la primera satisfactora de sus necesidades y defensora de sus intereses, y la principal promotora de su sentido de la vida, de su desarrollo y enriquecimiento vital, de sus libertades y de su placer. En la perspectiva feminista, la relación entre cada mujer y las mujeres es fundamental: la mejoría de las condiciones de vida sólo puede lograrse socialmente, y los derechos de las mujeres sólo son derechos si son reconocidos como tales.

Por eso tener derechos individuales como mujeres depende de los derechos de género y pasa por la autoestima de género y la identificación con las otras mujeres en dos sentidos: la aceptación de pertenecer al mismo género, de compartir la especificidad o diferencia - sexual y la aceptación y el reconocimiento de las otras mujeres como merecedoras de los mismos derechos y las mismas libertades a las que aspiramos . Ambos sentidos son esenciales en la sororidad como conciencia de género y experiencia política, para ir en el camino del género, con las otras mujeres, las más semejantes entre todos los seres vivos y con quienes es factible coincidir en el sentido de alternativas nodales. Al quedar colocadas en el mismo compartimento, las mujeres compartimos con las otras mujeres un sendero por asignación política patriarcal. Sin embargo, la sororidad implica una decisión y una elección.

Hemos decidido que para salir de ese compartimento vamos juntas y nos elegimos como legítimas equivalentes.

